

CLINICA VÉRTIGO Y EQUILIBRIO DE MEDELLÍN - CLIVEM
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El doctor Alejandro Restrepo Correa como Representante Legal de la sociedad **CLINICA VÉRTIGO Y EQUILIBRIO DE MEDELLÍN – CLIVEM** en cumplimiento de lo estipulado por los artículos 372 y 446 del Código de Comercio, presenta a la Asamblea de Socios y somete a votación el siguiente proyecto de distribución de utilidades.

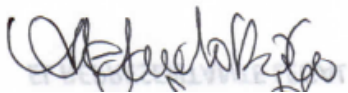
La siguiente, es la proposición sobre distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 que se someterá a discusión en la Asamblea de Accionistas:

Utilidad del ejercicio contable 2023 antes de impuestos	\$37.852.838
Provisión de Impuestos	\$30.073.000
Utilidad del ejercicio contable 2023 después de impuestos	\$7.779.838

USOS DE LA UTILIDAD

Se propone que los \$ \$7.779.838 reportados como utilidad del ejercicio después de impuestos, sea destinada a la mejora de la liquidez del negocio. Por lo tanto, no se definirán dividendos para distribuir a los accionistas.

Atentamente,



ALEJANDRO RESTREPO CORREA
Representante Legal